

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono L-14 del Actur Lacua.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Urbanización del polígono L-14 del Actur Lacua.

**Tipo:** 151.955.588 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 1.222.167 para la provisional sobre el tipo de licitación y 2.444.334 pesetas de la adjudicación para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminar-

se dentro de los dieciocho meses (18) a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación:** En el Negociado de Vialidad y Servicios, Oficinas Técnicas.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Con-

cejal en quien delegue y el señor Secretario general del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... por 100 (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 23 de mayo de 1977.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—4.428-A.

## OTROS ANUNCIOS

### JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

**Corrección de errores a las candidaturas definitivamente admitidas para las elecciones al Congreso de Diputados y al Senado (artículo 33.3 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo)**

#### Junta Electoral de Albacete

Advertido error en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso de Diputados por esta Junta, se rectifica en el sentido de que en las correspondientes al «Partido Socialista Obrero Español», donde dice: «Don José Esparcio Carrilero», debe decir: «Don José Esparcia Carrilero».

#### Junta Electoral de Cádiz

Advertidos errores en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso de Diputados por esta Junta, se rectifican en el sentido de que en las correspondientes a «Alianza Popular, Federación de Asociaciones Políticas (AP)», donde dice: «Don Antonio Martín Navarrete», debe decir: «Don Antonio Martínez Navarrete», y en la candidatura número 12, donde dice: «Coalición Electoral Unión Socialista (PSP-PSA)», debe decir: «Coalición Electoral Unidad Socialista (PSP-PSA)».

#### Junta Electoral de La Coruña

Advertidos errores en el texto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo, páginas 11111 y 11112, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

#### CONGRESO DE DIPUTADOS

1. a) Dice: «Bloque Nacional Popular Gallego»; debe decir: «Bloque Nacional Popular Galego».

2. Bloque Nacional Popular Galego, candidato número 4. Dice: «Fernando Camarot Voira», y debe decir: «Fernando Camarot Veira».

3. Alianza Socialista Democrática (Centro-Izquierda), candidato número 8, dice: «Fernando Sande Sanguñedo», y debe decir: «Fernando Sande Sanguñedo».

4. Alianza Nacional 18 de Julio, candidato número 6, dice: «Luis López Torrente», y debe decir: «Luis López Torrente».

5. Equipo Democracia Cristiana e Social Democracia Galega, candidato número 7, dice: «José Manuel López Rogueira», y debe decir: «José Manuel López Nogueira».

6. Coalición Electoral Unión de Centro Democrático, candidatura número 5, dice: «José Manuel Couceiro Taboala», y debe decir: «José Manuel Couceiro Taboada».

7. Partido Demócrata Gallego, candidato número 9, dice: «Victoriano Rosón Ferreiro», y debe decir: «Victorino Rosón Ferreiro».

#### SENADO

8. Bloque Nacional - Popular Galego. Candidato número 2, dice: «José Agrelo Hormo», y debe decir: «José Agrelo Hermo».

La Coruña, a veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario.

#### Junta Electoral de Toledo

Publicada en la página 11138 del «Boletín Oficial del Estado» número 120, correspondiente al día 20 del actual mes de mayo, relación de candidatos proclamados por este Distrito Electoral de Toledo para las elecciones legislativas a celebrar el próximo día 15 de junio, según lo dispuesto en el artículo 33-3 del Real Decreto-ley número 20/1977, de 18 de marzo, sobre normas electorales, y habiendo retirado con posterioridad al día de la proclamación su candidatura para el Senado uno de los proclamados, así como por haberse apreciado alteración en el orden de los nombres propios de otro candidato para el Congreso de Diputados, se ha de introducir a dicha relación la corrección y modificación que a continuación se expresan:

#### CONGRESO DE DIPUTADOS

g) Por la Federación de Alianza Popular (AP), donde dice: «3. Don Juan Wenceslao Masa García», debe decir: «3. Don Wenceslao Juan Masa García».

#### SENADO

c) Por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), en vez de:

«1. Don Gregorio Peces-Barba del Brío».  
«2. Don José María García Muñoz».  
«3. Don Francisco Ramos Fernández-Torreilla», deben figurar solamente:

«1. Don Gregorio Peces-Barba del Brío».  
«2. Don Francisco Ramos Fernández-Torreilla».

El resto de la relación permanecerá invariable y según ha sido publicada en la página a que se hace mención.

Toledo, 21 de mayo de 1977.—El Secretario, Angel Serrano AVECILLA (firmado y rubricado).—V.º B.º: El Presidente, Antonio Fuentes Pérez (firmado y rubricado).

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Tribunales de Contrabando

#### GRANADA

Desconociéndose el nombre y domicilio de los propietarios de los vehículos afectados a los expedientes que a continuación se indican, por la presente se les hace saber que el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, Presidente de este Tribunal Provincial de Contrabando, ha dictado providencia en los referidos expedientes, calificando, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal en Comisión Permanente, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento establecido en los artículos 79 al 85 de la vigente Ley de Contrabando.

Expediente número 54/76.—Automóvil marca «Renault-4 L», sin placas de matrícula, con motor número 576985, sin número de bastidor. Valorado en 25.100 pesetas.

Expediente número 57/76.—Una furgoneta «Wolkswagen», sin placas de matrícula, motor número H-0313.434, con siglas N. L., sin número de bastidor. Valorada en 25.100 pesetas.

Expediente número 3/77.—Un automóvil marca «Ford Consul», sin placas de matrícula, con bastidor número 337131 y motor número 204 E 337131, modelo 205 E. Valorado en 5.000 pesetas.

Expediente número 8/77.—Un automóvil marca «Volkswagen», alemán, sin placas de matrícula, y con los números del motor y bastidor limados y borrados. Valorado en 25.100 pesetas.

Expediente número 18/77.—Un automóvil marca «Fiat», modelo 1.500, matrícula francesa 4830-QZ-57; motor número 115-000-44120; bastidor número 115-0598145. Valorado en 40.000 pesetas.

Expediente número 17/76.—Un automóvil marca «Citroën 2 HP», sin placas de matrícula, teniendo en el bastidor una placa con el número 0268027589. Valorado en 1.500 pesetas.

Lo que se les notifica, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal ha acordado convocar sesión de la Comisión Permanente para el día 22 del próximo mes de junio, a las once horas, que tendrá lugar en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman convenientes, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 80 de la Ley de Contrabando, pudiendo presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Granada, 17 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—4.872-E.

#### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Jean-Claude Ciancimino, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de junio de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 170/77, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—4.893-E.

Desconociéndose el actual paradero de Jorge Nasri Leite Pereira, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de junio de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 177/77, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—4.894-E.

Desconociéndose el actual paradero de Elena Delgado-Ureña Llorente, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de junio de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 183/77, en el que figura como presunta inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que la represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—4.895-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

##### Pago de intereses de obligaciones 4 por 100

El pago de los cupones con vencimiento 1 de abril de 1977, correspondientes a las diversas emisiones en circulación de las obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional, se efectuará a partir de esta fecha en la central y sucursales del Banco de España.

El importe de cada cupón es el siguiente:

- Serie A, 10 pesetas.
- Serie B, 25 pesetas.
- Serie C, 50 pesetas.
- Serie D, 250 pesetas.
- Serie E, 500 pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1977, El Jefe de Tesorería, Félix G. Arce Porres.—2.600-11.

#### Quinta Jefatura Regional de Carreteras

*Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto 1-B-526, «Mejora local. Muros de defensa de la N-II, en el Congost de Martorell. Carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, punto kilométrico 598,00. Tramo: Martorell. Programa de Proyectos de 1975. Red Primaria Esmeralda». Término municipal: Martorell. Provincia: Barcelona*

Con aprobación definitiva por la superioridad del proyecto y su expediente informativo en fecha 26 de noviembre de 1976, y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b) del Decreto 1541/1972, de 15 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954,

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, podrán presentar alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan ante esta 5.ª Jefatura Regional de Carreteras, por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa.

#### Relación de propietarios y bienes afectados

Número de la finca y plano parcelario: 3-b. Nombre y domicilio del titular afectado: Doña Carolina Archs Canalias. Plaza del Caudillo, 29, Martorell (Barcelona). Objeto a expropiar: Materral y monte bajo. Linderos de la superficie a expropiar: N., río Llobregat; S., parte con terrenos del mismo propietario y parte con Ministerio de Obras Públicas; E., parte con río Llobregat y parte con terrenos del Ministerio de Obras Públicas, y O., terrenos de la misma propietaria. Superficie a expropiar: 505 metros cuadrados.

Barcelona, 17 de mayo de 1977.—El Ingeniero Jefe regional.—4.865-E.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de E. G. B.

##### CORDOBA

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 26), se hace público para las reclamaciones que haya lugar, en el plazo de treinta días, el extravío del título de Maestra de Primera Enseñanza de doña María del Valle Arroyo López, expedido en Madrid el día 15 de septiembre de 1969, registro Sección de Títulos, folio 253, número 9.462, y registrado en esta Secretaría al folio 211, número 326, del libro correspondiente.

Córdoba, 11 de marzo de 1977.—El Director accidental.—755-D.

##### BILBAO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º de la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y por haber sufrido extravío el título de doña María Encarnación Abásolo Villodas, se hace público, por medio del presente anuncio, que dicho título quedará nulo y sin validez a todos los efectos, incoándose en la Escuela expediente para la obtención de un nuevo título.

Bilbao, 2 de marzo de 1977.—V.º B.º El Secretario.—850-D.

### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

#### Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

##### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Kart, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar

de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Kart, S. A.».

Domicilio: Calle Mauricio Legendre, número 31, Madrid (16).

Consejo de Administración: Presidente: Doña María del Carmen Marinas Feliner. Consejero-Delegado y Vocal: don José Luis Varela Belio. Secretario-Tesorero: Doña María Teresa Rubio Fidalgo. Vocal: Don José Silva Geijo.

Capital social: 225.000 pesetas.

Título de la publicación: «Karting».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 27 x 19,5 centímetros.

Número de páginas: 30.

Precio: 65 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información técnica del deporte de karts, a todos los aficionados del mismo. Comprenderá los temas de: Características de nuevos vehículos e información técnica de carreras.

Director: Don José Luis Varela Belio (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Director general.—6.717-C.

**MINISTERIO DE LA VIVIENDA**

**Instituto Nacional de Urbanización**

*Información pública del proyecto de urbanización (primera fase) del polígono «Cerrillo de los Moralejos» (ampliación), de Cuenca*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de urbanización (primera fase) del polígono «Cerrillo de los Moralejos» (ampliación), sito en el término municipal de Cuenca.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cuenca, calle Colón, 77, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—El Director-Gerente, Carlos Enrique Zaragoza Calvet.

*Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras de vías complementarias del polígono residencial «Fingoy», de Lugo*

Declarada por Real Decreto 1038/1977, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo), la urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras de vías complementarias del polígono residencial «Fingoy», de Lugo, a tenor de lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública, por plazo de quince días, la relación de bienes y derechos afectados por dichas obras, a los efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionarlos, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la citada Ley de 26 de abril de 1957.

Los interesados podrán dirigir, en el plazo expresado, ante este Organismo o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Lugo, calle Doctor Portela, número 3, la oportuna reclamación a los solos efectos de subsanar errores.

Es de significar que la ocupación de los citados bienes y derechos se reputará urgente, a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—El Director-Gerente, Carlos Zaragoza Calvet.

*Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados*

Finca número	Descripción	Titular y domicilio	Superficie expropiada — m <sup>2</sup>	Datos registrales
1	Urbana, sita en avenida de Madrid. Casa J-A. Lugo .....	Don Manuel Abuín Trashorras. Avenida de Madrid. Casa J-A, 2.º .....	117,35	No constan.
2	Urbana, sita en avenida de Madrid. Casa J-L. Lugo .....	Don Juan José Lence Muñiz. Calle Debordeos Castroverde. Lugo .....	124,74	No constan.
3	Urbana, sita en avenida de Madrid. Casa A-T. Lugo .....	Don Alfonso Traseira Soilán. Avenida de Madrid, 51, 1.º derecha .....	121,90	No constan.
4	Solar, sito en avenida de Galicia, sin número. Lugo .....	Don Francisco Alonso Rey. Calle Juana de Vega. La Coruña .....	533,20	No constan.
5	Solar, sito en avenida de Galicia, sin número. Lugo .....	Don Antonio Salgado Salgado. Avenida de Galicia, 16. Lugo .....	17,87	No constan.

*Arrendatarios urbanos*

Finca número	Titular	Domicilio
1	Don Darío Rodríguez Vázquez .....	Avenida de Madrid. Casa J-A, piso bajo. Lugo.
	Doña Teresa Ferreiro Fernández .....	Avenida de Madrid. Casa J-A, piso 1.º Lugo.
2	Don Francisco Fernández Pita .....	Avenida de Madrid. Casa J-L, 1.º derecha. Lugo.
	Don Marcelino Mato .....	Avenida de Madrid. Casa J-L, 2.º derecha. Lugo.
2	Don Manuel Cela Franco .....	Avenida de Madrid. Casa J-L, 2.º derecha. Lugo.
3	Don Ramiro Santomé .....	Avenida de Madrid. Casa A-T, 1.º Lugo.
	Don Ramón Télez Varela .....	Avenida de Madrid. Casa A-T, 2.º Lugo.
	Don Luis Acevedo .....	Avenida de Madrid. Casa A-T. Lugo.

*Industrias*

Finca número	Actividad	Titular	Domicilio
3	Carpintería .....	Don José Cuesta Feijoo .....	Avenida de Madrid. Casa A-T, bajo. Lugo.
	Taxidermia .....	Don Ramiro Santomé .....	Avenida de Madrid. Casa A-T, 1.º Lugo.
	Peluquería .....	Doña María Paz López Santamarina .....	Avenida de Madrid. Casa A-T, piso 2.º Lugo.

## BANCO INDUSTRIAL DE GUIPUZCOA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 10), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones que formalice a partir de esta fecha, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos de interés	
	Preferenciales	Máximos
	Porcentaje	Porcentaje
<b>Operaciones activas</b>		
Operaciones a plazo inferior o igual a dieciocho meses:		
Descuento comercial y anticipos respaldados por letras comerciales u otros efectos al cobro .....	7,50	8,00
Demás operaciones .....	8,00	8,50
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años .....	8,50	9,00
Operaciones a plazo igual o superior a dos años (incluidas comisiones) .....	12,50	15,00
	Porcentaje	
<b>Operaciones pasivas</b>		
Cuentas corrientes .....	0,50	
Libretas de ahorro .....	2,75	
Imposiciones a plazo de tres meses .....	4,50	
Imposiciones a plazo de seis meses .....	5,50	
Imposiciones y certificados de depósitos a plazo de un año. Imposiciones y certificados de depósitos a plazo igual o superior a veinticuatro meses .....	8,75	
Imposiciones y certificados de depósitos a plazo igual o superior a treinta meses .....	9,00	
Imposiciones y certificados de depósitos a plazo igual o superior a treinta y seis meses .....	9,25	

San Sebastián, 1 de abril de 1977.—3.776-C.

## BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteo para amortización, con premios y a la par, de cédulas de crédito local 4 por 100 con lotes e interprovincial

El día 7 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, se celebrarán los siguientes sorteos, por este orden:

a) Uno especial para adjudicar dos premios de un millón de pesetas, y doce de cien mil pesetas, así como sus complementarios de veinticinco mil y cinco mil pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el actual trimestre

b) Dos ordinarios, uno con premios y a la par, que comprenderá las emisiones de cédulas con lotes: 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961; y otro de amortización, a la par, de las emisiones de cédulas de crédito local interprovincial: 1948 y 1954.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con sujeción a la ordenanza reguladora de los mismos.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—El Secretario general, S. Ruiz-Cámara y Ortún.—5.449-C.

## BANCO DE BARCELONA, S. A.

## JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en el domicilio social, el día 21 de junio de

1977, a las dieciocho y diecinueve horas, respectivamente, en primera convocatoria, y el día 22 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

## Junta general ordinaria

a) Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.

b) Propuesta sobre distribución de beneficios.

c) Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes.

## Junta general extraordinaria

a) Ratificación de nombramiento y elección, en su caso, de Consejero.

De acuerdo con los Estatutos sociales, diez acciones de la serie B darán derecho a un voto, y para que sus titulares puedan asistir a las Juntas, deberán depositarlas en la Caja social con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Barcelona, 21 de mayo de 1977.—El Presidente.—El Secretario.—6.412-C.

## UNION INDUSTRIAL BANCARIA S. A. (BANKUNION)

## BONOS DE CAJA, SERIES N Y O, EMISIONES 28 DE JUNIO DE 1974

## Tercera conversión parcial de bonos en acciones

Se comunica a los tenedores de bonos de Caja de estas emisiones y series que, con arreglo a las condiciones de las mis-

mas, podrán ejercitar su derecho de conversión parcial de hasta un 5 por 100 del nominal de los bonos en circulación, de cada una de las series, por acciones del Banco emisor, en la forma siguiente:

1. Tipo de canje.—Los bonos, por su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno. Las acciones, al tipo de emisión del 125 por 100, equivalente a su valor medio de cotización en la Bolsa de Madrid durante el trimestre de febrero-abril del corriente año, con una reducción del 40 por 100, despreciando fracciones de entero, destinándose la prima de emisión a nutrir la reserva especial de tal carácter.

2. Plazo de canje.—Durante los treinta días naturales comprendidos entre el 29 de mayo y 27 de junio próximo, ambos inclusive.

3. Forma de ejercicio del derecho de conversión.—Los tenedores de bonos de cada serie que deseen acudir al canje deberán solicitarlo por escrito al Banco emisor, en su domicilio social de Barcelona, o en cualquiera de sus sucursales, dentro del plazo indicado, entregando con su solicitud un bono de Caja —con su cupón C— para su amortización, acompañado de otros 18 cupones especiales C —tercera conversión—, recibiendo a cambio resguardo provisional de una acción de «Unión Industrial Bancaria, S. A.», ordinaria y nominativa, de 500 pesetas nominales, a canjear posteriormente por el extracto de inscripción definitivo y 375 pesetas en efectivo.

4. Amortización de bonos y emisión de acciones.—Los bonos de Caja que se entreguen en canje quedarán amortizados en la fecha de conversión, con devengo íntegro del cupón semestral de intereses.

Las nuevas acciones que se emitan para atender las peticiones de conversión gozarán de los mismos derechos políticos que las antiguas, y de los económicos desde el día 28 de junio de 1977, inclusive.

5. Negociación de derechos.—Durante el plazo de conversión, los cupones especiales «C», tercera conversión, podrán ser negociados con intervención de fedatario público; transcurrido dicho plazo, los cupones no utilizados quedarán sin valor ni efecto alguno.

Barcelona, 19 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.757-C.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca concurso-oposición para proveer tres plazas de Letrado (más las vacantes que puedan resultar) de la plantilla de personal titulado del Banco.

Edad: Veintiún años cumplidos. Plazo de presentación de instancias: Termina el 30 de septiembre de 1977.

Fecha de los exámenes: Los ejercicios comenzarán después de transcurridos seis meses desde esta convocatoria.

Las bases de la convocatoria y el programa de los ejercicios del concurso-oposición se hallan de manifiesto en el Servicio de Personal y Asuntos Generales de la Entidad, avenida de Calvo Sotelo, número 10, a partir de esta fecha y en las horas de oficina.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Director general.—2.590-1.

## NOTARIA DE DON ANTONIO

## SOTO BISQUERT

Antonio Soto Bisquet, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en la capital.

Hago saber: Que en el procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de los artículos 234 y siguientes del Regla-

mento Hipotecario, promovido por don Pedro Salgot Garriga contra don Rafael Martínez Sánchez, como deudor, y don Miguel Angel Alcantaud Reyes, como hipotecante por deuda ajena, que se sustancia ante mí, se saca a subasta la siguiente finca:

«Vivienda puerta 24, piso tercero, recayente a la calle de Humanista Mariner. Linda: Derecha, entrando, la número 23; izquierda, la número 25, y fondo, dicha calle. Mide setenta metros y cuarenta y ocho decímetros cuadrados, aproximadamente. Es del tipo D. Porcentaje: 1,25 por 100. Calificada de vivienda de renta limitada subvencionada. Forma parte de la casa en Valencia, calle del Humanista Mariner, número 11.»

La subasta tendrá lugar a las diecisiete horas del día treinta de junio de mil novecientos setenta y siete, en mi despacho, sito en Valencia, calle del General Tovar, número 2, planta tercera, por plazo de media hora.

El tipo de subasta es el de quinientas veinte mil pesetas, al alza.

Las condiciones de la subasta son las siguientes:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la Notaría de mi cargo, una cantidad igual, al menos, del diez por ciento del valor de tasación de la finca hipotecada. Dichas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido a la celebración de la subasta, excepto la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito, como garantía del cumplimiento de sus obligaciones y, en su caso, como parte del precio de la venta.

2.ª Los documentos y diligencias del procedimiento y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla 3.ª del artículo 235 del Reglamento Hipotecario, estarán de manifiesto en la Notaría de mi cargo. Todo licitador acepta como bastante la titulación y las cargas o gravámenes anteriores o preferentes, al crédito del actor, que quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

3.ª Los gastos de subasta, escritura de adjudicación y demás que procedan, incluso los de cancelación de la hipoteca que sirve de base a este procedimiento, serán a cargo del rematante.

Valencia, a trece de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Notario, Antonio Soto.—2.022-D.

#### FABRICACIONES ELECTRICAS NAVALES Y ARTILLERAS, S. A. (FENYA)

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Fabricaciones Eléctricas Navales y Artilleras, S. A.» (FENYA), celebrada en primera convocatoria el pasado día 14 de mayo del corriente, acordó reducir, por pérdidas, el capital social en 50.574.375 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones al 1 por 1.000 del actual.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 14 de mayo pasado, acordó que los titulares de las acciones deberán presentar los correspondientes títulos en el domicilio social (calle Alegre, s/n., de El Ferrol), para el estampillado de los mismos, de acuerdo con su nuevo valor nominal; para lo cual, contarán con treinta días, a partir del próximo día 1 de junio.

Asimismo, la Junta general extraordinaria acordó ampliar el capital social en 50.625.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 50.625 acciones, serie C, al portador, de 1.000 pesetas no-

minales cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 50.625, ambos inclusive, con una prima de emisión del 222,72 por 100, que serán totalmente desembolsadas en el momento de la suscripción y ofrecidas a los actuales accionistas en la proporción de una acción de la serie C por cada una de las acciones que posean de las series A o B. Las nuevas acciones podrán participar de los beneficios económicos a partir del día 1 de enero de 1977. Los gastos de emisión serán a cargo de la Sociedad.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 14 de mayo, igualmente acordó que la suscripción y desembolso de las nuevas acciones y su correspondiente prima de emisión podrá ser efectuada por los actuales accionistas durante el periodo correspondiente entre los días 1 y 30 de junio, ambos inclusive, del corriente año.

Igualmente, por acuerdo de la mencionada Junta general extraordinaria de 14 de mayo del corriente, se acordó facultar al Consejo de Administración para dar la aplicación que estime procedente a las acciones que no se suscriban en el plazo concedido.

El Ferrol, 25 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno: El Presidente.—2.595-2.

#### FACTORIAS OLEICOLAS INDUSTRIALES, S. A.

(F. O. I. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Entidad (paseo de la Castellana, número 13, de Madrid), que se celebrará el día 22 de junio de 1977, a las diecisiete horas, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas anexas al mismo, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Formación y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, obteniéndose las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Consejo-Secretario.—2.598-8.

#### EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES DE 28 DE NOVIEMBRE DE 1973

#### Pago de cupón

El próximo día 28 de los corrientes vence el cupón número 7 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

EMISION DE OBLIGACIONES DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1968

#### Pago de cupón

El próximo día 29 de los corrientes vence el cupón número 17 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—1.899-D.

#### PEDRO MARTINEZ CANO, S. A.

A los efectos establecidos en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se comunica que:

Por acuerdo tomado en las respectivas Juntas generales extraordinarias de las Sociedades:

«Papeles Segarra, S. L.», celebrada en Valencia, el 9 de mayo de 1977;

«Martínez Cano Levante, S. A.», celebrada en Valencia, el 9 de mayo de 1977;

«Martínez Cano Norte, S. A.», celebrada en Alcira, el 10 de mayo de 1977;

«Alcoy Papel, S. A.», celebrada en Alcira, el 16 de mayo de 1977, y

«Pedro Martínez Cano, S. A.», celebrada en Alcira, el 10 de mayo de 1977.

Las Entidades mercantiles «Papeles Segarra, S. L.», «Martínez Cano Levante, Sociedad Anónima», «Martínez Cano Norte, S. A.» y «Alcoy Papel, S. A.», anuncian su integración, mediante su fusión por absorción, en la Entidad Anónima «Pedro Martínez Cano, S. A.»

Alcira, 16 de mayo de 1977.—«Pedro Martínez Cano, S. A.»—P. P., Roberto Bleda Ramón.—2.547-8. 2.º 26-5-1977

#### ALTOS HORNOS DE CATALUÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrarán en Barcelona, calle Aribau, número 200, 3.º, el día 16 del próximo mes de junio, a las diecisiete treinta y dieciocho treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las mismas horas, con el siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 1976.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1977.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

#### Junta general extraordinaria

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación de los artículos 5.º y 37 de los Estatutos sociales.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general extraordinaria.

Para la asistencia a las Juntas generales, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales. Barcelona, 10 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Riviere Manen.—5.480-C.

#### TOSCHI IBERICA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la que tendrá lugar el día 23 de junio de 1977, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas de esta fecha, el primer día hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, Baciacoa, en la forma en que establecen los Estatutos sociales.

Se someterán a la aprobación de la Junta los asuntos siguientes:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Resultados y aprobación de la gestión del Consejo durante el año 1976.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 20 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Rufino Goñi García.—2.006-D.

#### MERCOLEON, S. A.

##### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Deslizado error en la transcripción de la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas de «Mercoleón, S. A.», aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 121 de 21 de mayo de 1977, donde dice: Calle Juego de Cañas, s/n, de León, debe entenderse: Calle Juego de Cañas, s/n, de Astorga (León).

León, 23 de mayo de 1977.—Por orden del Presidente, el Secretario, Jesús Romero González.—2.007-D.

#### INVERSION BURSATIL ANDALUZA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta de acuerdos:

- a) Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1976.
- b) Aprobación de la gestión social en 1976.
- c) Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- d) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- e) Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1977.
- f) Reorganización del Consejo de Administración.

- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.767-C.

#### LA PATERNAL ESPAÑOLA (SICA)

##### Compañía Anónima de Seguros

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Brasil, 4, el día 17 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Distribución, en su caso, de los beneficios del ejercicio.

3.º Examen y censura de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

De no poderse celebrar en la hora señalada por la falta de asistencia, la Junta general tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, asimismo en el domicilio social.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en el domicilio social, con la antelación reglamentaria, tendrán a su disposición la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los censores de cuentas.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.769-C.

#### ALIMENTOS CONGELADOS, S. A.

##### MARCILLA (NAVARRA)

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de junio próximo, a las once treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el año 1977.

En el caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda el día 15 de junio, a la misma hora.

Marcilla, 23 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Aizpitarte Acha.—2.614-6.

#### MINAS DE VILLABONA, S. A.

##### GIJON

##### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (Corrida, 17, Gijón), y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día.

##### Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.
- 2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta general ordinaria.

##### Junta general extraordinaria

- 1.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta general extraordinaria.

Para asistir a la Junta, o ser representado en la misma, es necesario justificar la posesión de las acciones en la forma prevista en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Gijón, 23 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Figaredo Sela.—6.797-C.

#### LIBRA

##### MUTUA DE SEGUROS GENERALES

##### Junta generales

El Consejo Directivo de «Libra, Mutua de Seguros Generales», con domicilio social en Madrid, Nieremberg, 27-29, convoca a los señores mutualistas, conforme a los artículos 15 a 23 de los Estatutos sociales de la Entidad, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 14 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve treinta, en segunda, en el salón de actos del Sindicato Nacional del Seguro. Núñez de Balboa, 101, de Madrid.

##### Orden del día

- 1.º Reforma y actualización de los Estatutos sociales.
- 2.º Ratificación, si procede, de los nuevos Consejeros.

Asimismo este Consejo Directivo convoca igualmente a los señores Mutualistas de «Libra, Mutua de Seguros Generales», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la misma fecha y lugar, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, o a las veintiuna horas, en segunda.

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas entre los Mutualistas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores mutualistas podrán pasar por el domicilio social a retirar las tarjetas de asistencia hasta el día 9 de junio de 1977.

En Madrid a 24 de mayo de 1977.—6.804-C.

#### CARRISA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en sus Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Legazpi, 8, Irún, el próximo día 10 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, el día 11 de dicho mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

##### Orden del día

El objeto de la Asamblea es someter a la deliberación de los accionistas los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades, informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1976 y de la gestión de administración.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1977.

Irún, 11 de mayo de 1977.—El Consejero Delegado, Félix de Ameztoy Yanci.—2.017-D.

#### ALIMENTOS Y AVES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar el día 17 de junio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a la misma hora del día 18 del mismo mes y año, en el domicilio social, carretera de Chinchón a Navalcarnero, km. 37,500, de Valdemoro (Madrid).

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta de distribución de Resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Valdemoro, 23 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.018-D.

A. R. C. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Aseguradores Reunidos, Compañía Anónima» (A. R. C. A.), a la Junta general ordinaria que dicha Sociedad celebrará el día 23 del próximo mes de junio, a las diez horas, en nuestro domicilio social, calle de Sagasta, 18, planta sexta, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Asuntos generales.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 24 del mismo mes, a las diez horas, en el domicilio indicado y con arreglo al orden del día señalado.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Secretario, Eustasio Rodríguez Álvarez.—Visto bueno: El Presidente, Emilio Junquera Butler.—6.816-C.

## PAPELERA DEL CARMEN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 16 de junio de 1977, a las doce treinta horas, en el domicilio social, barrio de Astepe, Amorebieta-Echano, en primera convocatoria, y para el caso de que no exista quórum suficiente, se celebrará al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos que integran el siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1976 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean, y que, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, hayan depositado los títulos en la Caja de la Sociedad o acrediten su propiedad a través de las Entidades bancarias en que se encuentren depositados.

Amorebieta-Echano (Vizcaya), 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.624-12.

## ALUMINA ESPAÑOLA, S. A.

Capital social: 4.500.000.000 de pesetas

Objeto social: Fabricación de alúmina

MADRID

Domicilio social: General Sanjurjo, 4, 4.º

## Emisión de obligaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia la emisión de obligaciones por un importe nominal de 4.500.000.000 de pesetas, en 90.000 títulos de 50.000 pesetas cada uno, números 1 a 90.000, ambos inclusive.

Fecha de lanzamiento de la emisión: 1 de junio de 1977.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos.

Interés: 9,1093 por 100 anual (9 por 100 neto).

Amortización: A la par, libre de todo gasto para el tenedor, en diez años, contados desde la emisión, mediante siete sorteos anuales a partir del cuarto año, por séptimas partes.

Garantía: Aval bancario, sustituible en su día por garantía hipotecaria.

Otros privilegios: Estas obligaciones han sido calificadas por la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda, con fecha 24 de mayo de 1977, de aptas para la inversión de los recursos ajenos depositados en las Cajas de Ahorros, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto 715/1964, de 26 de marzo.

Cotización en bolsa: Se solicitará en su momento la inclusión en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid.

La suscripción de la presente emisión será ofrecida a las Cajas de Ahorro a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sindicato de Obligacionistas: Se constituirá un Sindicato de Obligacionistas de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1971, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don José Baldó Clemente.

Autorizada por la Dirección General de Política Financiera, expediente E 36/77 con fecha 24 de mayo de 1977.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Secretario general.—6.809-C.

NOGUEROLES, S. A.

## Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1977, a las diez horas, en el domicilio social (calle de Ferraz, 46, de Madrid), en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas exigido por la Ley para su celebración, sometiendo a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

- 1.º Aprobar la gestión del Administrador general único
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.
- 3.º Aprobar igualmente el estado de beneficios y proyecto de su distribución.
- 4.º Designar los censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o

representen 50 acciones, por lo menos, y las depositen con cinco días de anticipación en la Caja Social, o los resguardos del depósito de las mismas, en una Entidad de crédito y obtengan papeleta de asistencia.

Los accionistas poseedores de menos de 50 acciones podrán agruparse, confiriendo su representación a uno de ellos.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Administrador general único.—José Nogueroles Gomar.—2.625-12.

NOGUEROLES, S. A.

## Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1977, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Ferraz, 46, de Madrid, en primera convocatoria, o el día 27 de junio de 1977, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas exigido por la Ley para su celebración, sometiendo a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Propuesta del Administrador general único sobre la modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o representen 50 acciones, por lo menos, y las depositen con cinco días de anticipación en la Caja Social, o los resguardos del depósito de las mismas en una Entidad de crédito y obtengan papeleta de asistencia.

Los accionistas poseedores de menos de 50 acciones podrán agruparse, confiriendo su representación a uno de ellos.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Administrador general único.—José Nogueroles Gomar.—2.623-12.

TECNICOS-EMPRESARIOS,  
PROMOTORES DE EMPRESAS  
SOCIEDAD ANONIMA

(TERPRESA)

## Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres (General Yagüe, 8, Cáceres), a las once horas del día 27 de junio de 1977, en primera convocatoria, y, en su caso, el 28, en segunda, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados, del ejercicio 1976.
2. Nombramiento de censores de cuenta para el ejercicio 1977.
3. Designación de interventores para la aprobación del acta de la sesión.
4. Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de asistencia nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, avenida Virgen de la Montaña, 2, 2.º izquierda, Cáceres, hasta las veinte horas del día 23 de junio de 1977.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de asistencia se anunciará con antelación suficiente.

Cáceres 12 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José Mariño Gallego.—1.601-D.

**PREFABRICADOS ALAVESES, S. A.**  
(PREASA)  
VITORIA

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de los Olmos, número 4, el día 21 del mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 22 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1976.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 4 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, El Secretario, Mario López de Guereña.—5.429-C.

**IBERIA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES Y SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE REASEGUROS NACIONALES E INTERNACIONALES**

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 43

En cumplimiento de cuanto establecen los artículos 134, 135, 142, 144, 145 y siguientes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se concede a los accionistas de «Sociedad Anónima Española de Reaseguros Nacionales e Internacionales» y de «Iberia, Compañía Anónima de Seguros Generales», un plazo, que finalizará el día 31 de agosto de 1977, para que los que no concurrieron a la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 31 de agosto de 1976, puedan adherirse al acuerdo de fusión por absorción de «Sociedad Anónima Española de Reaseguros Nacionales e Internacionales» en «Iberia, Compañía Anónima de Seguros Generales», adoptado entonces.

Dicha fusión por absorción se realizará de acuerdo con las siguientes condiciones:

— El traspaso en bloque a «Iberia, Compañía Anónima de Seguros Generales», de la totalidad del patrimonio de «Sociedad Anónima Española de Reaseguros Nacionales e Internacionales», asumiendo aquélla los derechos y obligaciones de ésta.

— La ampliación del capital social de «Iberia, Compañía Anónima de Seguros Generales», en 20.000.000 de pesetas, emitiendo para ello 20.000 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, serie J, números 19.001 al 39.000, que serán entregadas a los accionistas de «Sociedad Anónima Española de Reaseguros Nacionales e Internacionales», en contravalor de las acciones que de esta última Sociedad tenían.

— Por cada acción de «Sociedad Anónima Española de Reaseguros Nacionales e Internacionales», de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, completamente desembolsada, recibirán en canje los accionistas de «Sociedad Anónima Española de Reaseguros Nacionales e Internacionales» una acción de «Iberia, Compañía Anónima de Seguros Generales», de valor nominal 1.000 pesetas, completamente desembolsada.

— Dicha fusión por absorción surtirá efecto a partir del día 31 de agosto de 1976, habiéndose obtenido la aprobación que prevé el artículo 24 de la Ley de Se-

guros de 16 de diciembre de 1954 y los beneficios fiscales que otorgan el Decreto de 20 de octubre de 1971 y el Orden ministerial de 24 de abril de 1972.

Las acciones procedentes de la ampliación de capital de «Iberia, Compañía Anónima de Seguros Generales», consecuencia de la fusión por absorción en ella de «Sociedad Anónima Española de Reaseguros Nacionales e Internacionales» que resultaran destinadas a accionistas de «Sociedad Anónima Española de Reaseguros Nacionales e Internacionales» que no hubieran concurrido a esta Junta general y que ulteriormente no se adhieran antes del 31 de agosto de 1977 y en debida forma a la fusión por absorción aquí acordada, serán ofrecidas a los accionistas de «Iberia, Compañía Anónima de Seguros Generales», consignándose en los plazos que establece la Ley vigente el valor de tales acciones de «Sociedad Anónima Española de Reaseguros Nacionales e Internacionales» a disposición de sus tenedores, quedando facultado especialmente el Consejo de Administración de «Iberia, Compañía Anónima de Seguros Generales», para proceder a la colocación, adjudicación y desembolso de estas últimas acciones, fijando el tipo de emisión y disponiendo su total e inmediato desembolso.

Las adhesiones al referido acuerdo de fusión por absorción deberán dirigirse al domicilio social de estas Sociedades, establecido en Barcelona, paseo de Gracia, 43, justificando la calidad de accionista de «Sociedad Anónima Española de Reaseguros Nacionales e Internacionales» o de «Iberia, Compañía Anónima de Seguros Generales» y los títulos poseídos en uno u otro caso. Asimismo, deberán dirigirse a las Sociedades quienes se consideren comprendidos en lo establecido en el artículo 145 de la propia Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas o en los preceptos de dicha Ley antes mencionados.

Barcelona, 23 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Rosell Esmet.—6.434-C.

y 3.º 26-5-1977

**HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.**

BARCELONA

*Amortización obligaciones 6.3259 por 100, emisión 1966*

Realizado el día 3 del corriente mes, en el domicilio social, calle Archs, número 10, ante el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrion, con asistencia del señor Comisario, el sorteo correspondiente al año 1977, para la amortización de 25.000 obligaciones, 6.3259 por 100, emitidas por esta Sociedad, según escritura de 25 de mayo de 1966, han resultado amortizados los siguientes:

4.001 al	5.000	204.001 al	205.000
34.001 al	36.000	206.001 al	207.000
53.001 al	54.000	218.001 al	217.000
68.001 al	69.000	231.001 al	232.000
90.001 al	91.000	250.001 al	251.000
95.001 al	96.000	267.001 al	268.000
98.001 al	99.000	287.001 al	288.000
123.001 al	124.000	293.001 al	294.000
141.001 al	142.000	299.001 al	300.000
161.001 al	162.000	321.001 al	322.000
173.001 al	174.000	334.001 al	335.000
186.001 al	187.000	387.001 al	388.000

A partir del 1 de junio de 1977 se procederá al reembolso del importe de las citadas obligaciones, que deberán entregarse con cupón número 23 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas por título, el cual podrá hacerse efectivo en la Caja de Valores (avenida José Antonio, 632, cuarto, tercera, Barcelona), todos los días de diez a trece y en las Entidades: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en los Bancos: de Bilbao, Catalana, Central, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Exterior de Es-

paña, Garriga Nogués, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya y Zaragoza, en sus sucursales y agencias, y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 4 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.520-C.

**FOMENTO REUSENSE, S. A.**

REUS

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.
- 3.º Aprobación de la Memoria y gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 5.º Acuerdos sobre la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Reus, 13 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique López Alcover.—1.875-D.

**HIJOS DE FRANCISCO MATARREDONA, SOCIEDAD ANONIMA**

*Convocatoria*

Por disposición de la Gerencia se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 por segunda, caso de no reunirse para la primera la asistencia prescrita en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio 1976.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 3.º Incorporación a capital de la cuenta de regularización Ley 76/1961.
- 4.º Elección de dos Gerentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Alcoy, 17 de mayo de 1977.—1.867-D.

**CERAMICAS MONTROY, S. A.**

(CEMONSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social de la calle Balaguer, número 16, de Carlet, provincia de Valencia, el próximo día 24 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes, y a la misma hora, en segunda, si así procede, a fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976, propuesta de distribución de beneficios y aprobación, en su caso.



- 3.º Elección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Carlet (Valencia), diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bello Vanaciocha.—1.876-D.

**HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital (avenida de Rodríguez Acosta, número 9, edificio «Hotel Los Llanos») el día veinticuatro de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente veinticinco de junio de mil novecientos setenta y siete, para tratar los siguientes asuntos:

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas generales, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Informe del Consejo sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Renovación de un miembro del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Albacete, 20 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—1.883-D.

**CERAMICA VIRGEN DE LA PEÑA, SOCIEDAD ANONIMA**

**VIRGEN DE LA PEÑA (SANTANDER)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el 24 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, en la primera convocatoria, y a las cinco en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de Virgen de la Peña, a fin de presentar la Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1976.

Virgen de la Peña, 17 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.447-6.

**COMPANIA DE NAVEGACION VASCO-ASTURIANA, S. A.**

**Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en su domicilio social de Oviedo (calle Mendizábal, número 1), con el objeto de la aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio de 1976, así como la gestión del Consejo y reelección de censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta los accionistas se proveerán de la correspondiente tarjeta, cumpliendo los requisitos legales y estatutarios procedentes.

Oviedo, diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.448-6.

**ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, S. A.**

**(ETASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, cuyo domicilio es calle Martín de los Heros, número 67, 1.º

izquierda (Madrid), se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en las oficinas de esta Entidad, calle Castelló, número 30, 4.º derecha, para el día veintidós de junio de mil novecientos setenta y siete, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y una hora más tarde de Junta general extraordinaria de accionistas, en el mismo domicilio, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y sitio, si a ello hubiere lugar, y con arreglo a los siguientes órdenes del día:

**Junta ordinaria**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas para 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

**Junta extraordinaria**

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para la aplicación de la reserva existente.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración celebrado el día doce de mayo próximo pasado sobre dimisiones, renunciaciones, nombramientos y reelección de Consejeros.
- 3.º Ratificación de nombramiento del Presidente de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Secretario, José María García-Viedma y Mauri.—2.458-5.

**GESTINVER, S. A.**

**Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Marqués de Valdeiglesias, número 6, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejero.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, todos los accionistas que tengan acciones inscritas en el libro especial con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.466-5.

**INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS DE GETAFE, S. A.**

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el día 23 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, Getafe, carretera de Leganés, número 33, conforme al siguiente orden del día:

Unico.—Aprobación, en su caso, del balance final formado por los interventores para la disolución y liquidación de la Sociedad.

*Balance final formado por los liquidadores de «Industrial Electromecánicas de Getafe, S. A.», para la disolución y liquidación de la Sociedad*

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Mobiliario .....	109.504,09
Inmuebles .....	6.678.060,00
Valores mobiliarios .....	25.000,00
Fianza .....	4.743,00
Cajas .....	996,00
Bancos .....	3.171,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>7.821.415,25</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	1.300.000,00
Créditos de los accionistas para reintegrarse de las deudas sociales pagadas por ellos, como resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y acreedores varios .....	6.392.166,12
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>7.692.166,12</b>

Lo que representa una pérdida de pesetas 870.750,87.—La Comisión Liquidadora. Getafe, 16 de mayo de 1977.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Ricardo López Gómez.—8.275-C.

**MOLINO DEL MARQUES, S. A.**

La Sociedad «Molino del Marqués, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que celebrará en su domicilio social (muelle de Poniente, sin número, Huelva), el día 23 de junio de 1977, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Transferencia de acciones, según artículo 6.º de los Estatutos.
- 5.º Proyecto de desecación de marismas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Huelva, 16 de mayo de 1977.—El Presidente, Enrique Ruiz de Villa y Sañudo.—6.320-C.

**INMOBILIARIA BINIDALI, S. A.**

Convocatoria de Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 9 de junio, a las diecisiete horas, en el local social, calle Doctor Orfila, 24, tercero, Mahón, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 10 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuestas de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1976.
2. Aprobación de la gestión social desarrollada por los señores Administradores durante dicho ejercicio.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
4. Modificación del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, M. Mercadal Mercadal.—6.362-C.

**COMPANÍA INMOBILIARIA Y DE PARCELACIONES, S. A.**  
(CIPARSA)

Se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 17 de junio de 1977, a las once horas, en el domicilio social de Preciados, 37, primer izquiera, y en segunda, para el siguiente día 18, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Lectura acta.  
Aprobación Memoria y balance ejercicio 1976.  
Nombramiento de censores de cuentas.  
Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, José Luis Pérez-Griffo y de Vides.—6.364-C.

**COMPANÍA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 14 del mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 15, a igual hora, en segunda convocatoria, en el local social, avenida de Gran Canarias, sin número, de esta ciudad.

**Orden del día**

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance del 31 de diciembre de 1976, así como la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de un Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Para la asistencia a la Junta es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto a este objeto.

La Coruña, 18 de mayo de 1977.—El Vocal Secretario.—2.473-2.

**INDUSTRIAS FRIGORIFICAS DEL LOURO, S. A.**  
(FRIGOLOURO)

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 22 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, en el domicilio social, Puente del Valo, sin número, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1976.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración, en la parte que le corresponda, de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Porrño, 19 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.459-5.

**INMOBILIARIA UNION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta ordinaria 1977*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia, número 58, el próximo día 23 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y estados complementarios correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976, así como la gestión del Consejo y Dirección durante el mismo periodo.
- 2.º Acordar sobre aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y designación, en su caso, de los accionistas interventores del acta a que alude dicho precepto legal.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán depositar, con un mínimo de cinco días de antelación de la Junta, sus títulos o el resguardo acreditativo de su depósito bancario en la Caja social.

Barcelona, 16 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.257-C.

**C. A. DE TUBOS INDUSTRIALES**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1977, a las once horas, en el local social de Barcelona, en primera convocatoria, y si fuese preciso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976, y censura de la gestión social.
- Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.
- Tercero.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Gilberto de Raemy de Lessan.—6.271-C.

**MARBEGA, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Almagóvares, número 8, Barcelona, el día 23 de junio de 1977, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio cerrado en 1976.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Cambio de domicilio social.

6.º Aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de accionistas interventores a dicho fin.

Barcelona, 18 de abril de 1977.—El Administrador único, Salvador Gelabert Pons.—6.303-C.

**CENTRAL LECHERA VALLISOLETANA, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y siguientes de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio, a las doce treinta horas del día, en primera convocatoria, en el domicilio social, edificio de la «Central Lechera Vallisoletana, S. A.» (avenida de Santander, 2). Si fuera necesaria su celebración en segunda convocatoria, ésta tendrá lugar el próximo día 30, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Renovación parcial estatutaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 20 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.278-C.

**TORIN, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Almagóvares, número 8, Barcelona, el día 23 de junio de 1977, a las trece y treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio cerrado en 1976.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Cambio de domicilio social.
- 6.º Aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de accionistas interventores a dicho fin.

Barcelona, 18 de abril de 1977.—El Administrador único, Salvador Gelabert Pons.—6.304-C.

**PLASTICOS MEGLAS, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Compañía, «Plásticos Meglas, S. A.», y por orden de su señor Presidente, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio de Galdácano (Vizcaya), traviesa de Mercadillo, número 13, a las diez horas del día 22 de junio de 1977, y, en su caso, en segunda convoca-

toria, a las diez horas del día 23 de junio de 1977, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de explotación, así como de la Memoria, correspondientes al ejercicio 1976, e igualmente de la gestión realizada por su Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Aplicación y distribución de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Galdácano, 18 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Martínez Ibáñez.—6.331-C.

#### PLASTICOS MEGLAS, S. A.

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Compañía, «Plásticos Meglás, S. A.», y por orden de su señor Presidente, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio de Galdácano (Vizcaya), travesía de Mercadillo, número 13, a las doce horas del día 22 de junio de 1977, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 23 de junio de 1977, para tratar de los asuntos relacionados en el siguiente

#### Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de los balances y cuentas de explotación, cerrados al 31 de diciembre de 1976, de las Compañías mercantiles en las que esta Sociedad, «Plásticos Meglás, S. A.», tiene participaciones sociales.

Galdácano, 18 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Martínez Ibáñez.—6.332-C.

#### CANARIENSE DE URBANIZACION, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el jueves día 23 de junio de 1977, a las doce horas, en el edificio «Eurobuilding», salón «Sahara», calle de Juan Ramón Jiménez, 8, Madrid, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en los Estatutos sociales, en la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 23.

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976 y gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistencia a dicha Junta podrán retirar la oportuna tarjeta en el domicilio social, con cinco días de antelación al señalado para la Junta, previo depósito de las acciones en la Caja social, o documento acreditativo de su existencia en cualquier Entidad bancaria.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se cele-

brará precisamente en segunda convocatoria, y, por tanto, para evitarse molestias, acudir al Edificio «Eurobuilding», salón «Sahara», calle de Juan Ramón Jiménez, 8, en Madrid, el jueves día 23. Se advierte que el acto empezará puntualmente a las doce horas.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.747-C.

#### VIVIENDAS Y ARRENDAMIENTOS, S. A.

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Covarrubias, número 20, 1.º, el día 23 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio de 1976.

2.º Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

3.º Ampliación del capital social.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Para concurrir a la Junta y ejercitar el derecho de asistencia a la misma, los señores accionistas deberán poseer cinco acciones, como mínimo, que depositarán, con cinco días de antelación, en el domicilio de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós, Consejero-Secretario.—6.389-C.

#### INMOBILIARIA ATALAYA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, paseo de Gracia, número 60, 1.º, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio 1976.

2.º Examen de cuentas y balances y aprobación, en su caso.

3.º Resolver sobre distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

Barcelona, 18 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Rossy Balén.—6.414-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA MINERA «LA HISPALENSE»

##### SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Menéndez Pelayo, número 4, el día 22 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en

segunda convocatoria, en su caso, el día 23 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance, correspondientes al pasado ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4.º Aprobación del acta o designación de dos interventores para su autorización.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1976 se encontrará a disposición de los señores accionistas, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los señores socios que figuren en el libro registro de acciones de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 17 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.560-4.

#### PREFABRICADOS DE CEMENTO, S. A.

##### (PRECESA)

Conforme lo acordado en el Consejo de Administración de esta Sociedad, del día 14 de abril de 1977, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el sábado 18 de junio de 1977, a las trece horas, y, en segunda, el lunes 20 de junio de 1977, a la misma hora, en el domicilio social de la Empresa, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976; gestión del Consejo de Administración del mismo año, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

3.º Informe de la Presidencia.

4.º Propuesta de ampliación de capital y consecuente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

León, 18 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Fernández Calvete.—2.558-4.

#### PARQUE TROPICAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Parque Tropical, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 27 de junio de 1977, en los salones del Hotel «Imperial Playa», calle Ferrerías, número 1, de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencias requeridas legalmente, se celebraría, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 1977.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Me-

moria, correspondientes al ejercicio del año 1976.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos, preguntas y sugerencias.

Los señores socios que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta de asistencia cinco días antes, como mínimo, de la expresada fecha, en las oficinas de la Secretaría de esta Entidad, sitas en la calle Tomás Morales, número 3, 5.º, en horas de once a una de la mañana, acreditando su condición de accionistas y depositando los títulos de su propiedad o, en su defecto, documento justificativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1977.—El Presidente, Juan Amorós.—2.557-4.

#### HOSTELERIA ASTURIANA, S. A.

##### (HOASA)

De conformidad a lo ordenado en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el Hotel de la Reconquista, calle Gil de Jaz, en Oviedo, el día 16 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, el día 17 de junio, a las doce horas.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Confirmación de nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Oviedo, 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.556-4.

#### FUNDICION NODULAR, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Lugones (Oviedo), el día 17 de junio de 1977, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

##### Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1976.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3. Aprobación del acta en la misma Junta, o, en su defecto, nombramiento de interventores para su posterior redacción.

Lugones (Oviedo), 20 de mayo de 1977.—El Secretario, Belarmino Campo Fernández.—V.º B.º: El Director general, Pedro Jove Cima.—2.559-4.

#### SOCIEDAD ANONIMA «SEDES»

##### Junta general ordinaria de accionistas

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio del año

actual, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, se celebrará el 18 siguiente, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y las demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976, y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento y ratificación, si procede, de nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta.

Conforme al artículo 14 de los Estatutos, quienes deseen asistir a la Junta depositarán sus acciones o el documento que las sustituya a los correspondientes resguardos de establecimiento de crédito cinco días antes del 17 de junio, en la Secretaría de la Sociedad, sita en el domicilio social.

Oviedo, 20 de mayo de 1977.—El Secretario.—2.555-4.

#### DROGAS SAM, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las doce del medio día, en el local social (calle de la Princesa, 25, entresuelo), con objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, dictamen de los censores de cuentas, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y aplicación de los beneficios.

A los efectos de asistencia, se recuerdan los preceptos contenidos en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de mayo de 1977.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—2.100-5.

#### INMOBILIARIA MANAUTA, S. A.

##### MATARO

##### Unión, 70

##### Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el jueves día 18 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, que se celebrará en el chالé del Club, para tratar sobre el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión con Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los accionistas que tengan inscritos sus títulos en el Libro Registro con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

De no reunir el quórum necesario, tendrá lugar la expresada Junta, en segunda convocatoria, el viernes día 17, en el mismo lugar y hora.

Mataró, 5 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Soldevila.—2.101-5.

#### CHEMICOL, S. A.

##### BARCELONA

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en prime-

ra convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 23 del propio mes y año, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Ausias March, 26, de esta ciudad de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del balance, Memorias y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

La justificación del derecho de asistencia se realizará de acuerdo con los Estatutos sociales.

Barcelona, 5 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 2.102-5.

#### COMPANIA ROCA RADIADORES, S. A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 23, en el mismo lugar y a la misma hora, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1976.

2. Examen de la gestión social.

3. Aprobación de la propuesta de distribución de dividendos.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5. Nombramiento de Consejeros y, en su caso, de cargos para cubrir las vacantes producidas.

6. Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales los accionistas que hayan depositado sus acciones en el domicilio social o en un establecimiento bancario, por lo menos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, Manuel Muro Cristóbal.—6.716-C.

#### ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 27 de abril del corriente año y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 19 de los Estatutos, acordó celebrar Junta general ordinaria de señores accionistas, a las veintidós treinta horas del día 12 de junio, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Casa del Médico, vía Layetana, 31, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 14, a la misma hora y en el mismo local.

A dicha Junta general ordinaria se someterá, para su examen y aprobación, el siguiente orden del día:

1.º Mociones y proposiciones de los señores socios.

2.º Aprobación, si procede, de los acuerdos tomados en las reuniones sociales celebradas desde la anterior Junta general, que tuvo lugar el día 8 de junio de 1976.

3.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1976.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977, en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Aprobación, si procede, de proposiciones recogidas por el Consejo de Administración durante el ejercicio anterior.

6.º Ratificación, si procede, del nombramiento de los tres Consejeros que ostentan la representación del ilustrísimo Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y su provincia.

7.º Informe de la Presidencia.

8.º Ruegos y preguntas.

Para asistir los señores accionistas a la citada Junta general ordinaria, deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta de admisión.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Barcelona, 20 de mayo de 1977.—El Secretario, Cesáreo Morell Claró.—El Presidente, José Espriu Castelló.—6.758-C.

#### EDITORIAL PRAXIS, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 18 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 17, a la misma hora, en el domicilio social, vía Layetana, 30, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 24 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.772-C.

#### GIRONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria para celebrar en el local sito en Gerona, avenida Jaime I, número 29, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, gestión social, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio en curso de 1977.

3.º Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

4.º Reducción del capital social y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

5.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de acciones de la serie A y de la serie B, inscritos en el libro de accionistas con cinco días de antelación al señalado para su celebración.

Gerona, 23 de mayo de 1977.—Juan Terrades Batallé, Secretario del Consejo de Administración.—6.773-C.

#### SHOPPING CENTERS, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, calle Balmes, 195, 8.º 1.ª, de Barcelona, el día 30 de junio de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocato-

ria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el propio día 30, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Crespo Morillas.—6.713-C.

#### GALLETAS PATRIA, S. A.

##### ZARAGOZA

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 18 de nuestros Estatutos, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de Cataluña, 55-59, Zaragoza), el día 27 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28, en segunda, con arreglo al orden del día que a continuación se indica:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balances del último ejercicio y aplicación de sus resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Zaragoza, 21 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración.—6.719-C.

#### EDITORIAL LABOR, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Calabria, 235-239, el próximo día 21 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Gestión social.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Juncadella Burés.—6.728-C.

#### INVERSORA MOBILIARIA, S. A.

##### (IMSA)

##### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general del presente año, que se celebrará en la Cámara de Comercio de Valencia, sita en la calle de Poeta Querol, número 15, el día 12 de junio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y quedando convocada, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora

y en el mismo lugar, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta un 50 por 100, a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo acordar el desembolso de las acciones que se emitan en alguna o en todas las ampliaciones, con cargo total o parcial, a la «Cuenta de regularización del Decreto-ley 12/1973», o a otras reservas, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada momento, así como para modificar, en su consecuencia, los Estatutos de la Sociedad.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación obligaciones u otros títulos de renta fija en la cuantía, forma y condiciones que estime convenientes y para que, en su caso, aumente el capital como consecuencia de la conversión en acciones de los bonos que se emitan.

5.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

6.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

7.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

8.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual, éstos o sus representantes, deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en plaza del Caudillo, número 10, 5.ª, Valencia, así como en el Banco Central, oficina principal de Madrid, y en el Banco de Valencia, oficina principal de Valencia.

Valencia, 20 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.732-C.

#### FABRICA DE CERVEZAS «LA ALHAMBRA, S. A.»

##### GRANADA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, en el domicilio social de la Compañía, avenida de Murcia, número 1, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre último; de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1977.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso cumplir los requisitos que establece el artículo 27 de los Estatutos sociales.

Granada, 20 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.733-C.

## NAVIERA IBERICA, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Alcalá Galiano, número 4, de esta capital, el día 16 de junio, a las trece horas, con el siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobar la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas y acciones, se celebrará la Junta en segunda convocatoria al día siguiente, a igual hora y en el mismo sitio.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.703-C.

## INMOBILIARIA VILLA PARRA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por el Consejo de Administración de «Inmobiliaria Villa Parra, S. A.», y previo acuerdo del mismo, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 16 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Ramón y Cajal, número 20, de Marbella, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, al siguiente día 19, a la misma hora e idéntico lugar y con el mismo orden del día que la primera. Podrán asistir todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales, debiendo depositar los títulos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio social, previa justificación de su propiedad.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas están a la disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Marbella, 21 de mayo de 1977.—6.777-C.

## HOTEL COLON, S. A.

## BARCELONA

*Convocatoria*

En virtud de acuerdo adoptado por el Administrador, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para la reunión que se celebrará en el domicilio social, calle Junqueras, número 16, piso 10-B, Barcelona, el próximo día 22 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria explicativa de la gestión del Administrador, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
- 3.º Deliberación sobre aplicación de los resultados sociales.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1977.—El Administrador, Ercole Canali.—2.603-13.

## EL TURIA, FABRICA DE CERVEZA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 del próximo mes de junio, en avenida Ausias March, 186, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1976; de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; del informe de los censores de cuentas; de la Memoria explicativa, y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1977.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso hacer, con una antelación, como mínimo, de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de las acciones en la Caja social, Banco de Valencia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, Banco Hispano Americano, Banco Exterior de España, Banco Español de Crédito, Banco Comercial Transatlántico, Banco de Granada, Banco de Vizcaya y Banco Coca, todos ellos de esta ciudad; en los Bancos Comercial Transatlántico y Mercantil e Industrial, de Madrid, y en Barcelona, en los Bancos Central y Comercial Transatlántico.

Valencia, 20 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.735-C.

## EMBOTELLADORA VALENCIANA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 del próximo mes de junio, en el domicilio social, avenida Ausias March, 186, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1976; de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; del informe de los censores de cuentas; de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como del proyecto de distribución de beneficios.
- 2.º Reección de Consejero.
- 3.º Dotar el Fondo de Previsión Benéfico-Social, al amparo del artículo 17, apartado 10, del texto refundido del Impuesto de Sociedades.

- 4.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1977.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso hacer, con una antelación, como mínimo, de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de acciones en la Caja social, en el Banco de Valencia de esta ciudad; en el Banco Mercantil e Industrial de Madrid, o en los Bancos Comercial Transatlántico y Central, de Barcelona.

Valencia, 20 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.736-C.

## FINASTER, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Para cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social de la Empresa, paseo de la Habana, número 12, Madrid, el día 7 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1976.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Varios.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente.—6.737-C.

## FINASTER INVERSIONES, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Para cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social de la Empresa, paseo de la Habana, número 12, Madrid, el día 7 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1976.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Varios.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—6.738-C.

CENTRAL MOBILIARIA ANDALUZA,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(CEMOBISA)*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 33 al 38 de los Estatutos sociales y la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio de

1977, a las doce treinta horas, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, calle Pérez de Castro, número 1, en Córdoba, y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en el supuesto de que en la primera no se reuniera el quórum de accionistas legalmente necesario.

Serán sometidos a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos expresados en el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Comentarios sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

3.º Propuesta de acuerdos:

a) Aprobación de la Memoria, balance, cuentas de resultados y aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio 1976.

b) Aprobación de la gestión del Consejo.

c) Nombrar accionistas censores de cuentas y facultar al Consejo para la designación del censor jurado de cuentas para el ejercicio 1977, respectivamente.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Tendrán derecho a asistir con voz y voto a la Junta los señores accionistas que posean 50 acciones, o los que por acumulación alcancen dicho número, debiendo depositar, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse, sus acciones o el resguardo acreditativo de su depósito en la Caja de la Sociedad, y obtengan la tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas podrán delegar, en consecuencia, a favor de otro accionista su representación, estampando la firma al dorso de la propia tarjeta de asistencia, o previa comunicación por escrito, con cinco días de antelación, dirigida al Consejo de Administración.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, y con el fin de evitar las consiguientes molestias a los señores accionistas, se daría conocimiento de ello oportunamente mediante anuncios insertados en la prensa diaria.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría General, con domicilio social en avenida República Argentina, número 28, en Córdoba, y en las oficinas de la plaza del Marqués de Salamanca, número 2, en Madrid.

Córdoba, 25 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.747-C.

#### AGRUPACION CATALANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 29 y 30 de los Estatutos sociales y la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1977, a las trece horas, en el Hotel «Miguel Angel», calle Miguel Angel, números 29-31, en Madrid, y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en el supuesto de que en la primera no se reuniera el quórum de accionistas legalmente necesario.

Serán sometidos a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos expresados en el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Comentarios sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

3.º Propuesta de acuerdos:

a) Aprobación de la Memoria, balance, cuentas de resultados y aplicación de beneficios, correspondientes al ejercicio 1976.

b) Aprobación de la gestión del Consejo.

c) Nombrar accionistas censores de cuentas y facultar al Consejo para la designación del censor jurado de cuentas para el ejercicio 1977, respectivamente.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Tendrán derecho a asistir con voz y voto a la Junta los señores accionistas que posean 10 acciones, o los que por acumulación alcancen dicho número, debiendo depositar, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse, sus acciones o el resguardo acreditativo de su depósito en la Caja de la Sociedad, y obtengan la tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas podrán delegar, en consecuencia, a favor de otro accionista su representación, estampando la firma al dorso de la propia tarjeta de asistencia, o previa comunicación por escrito, con cinco días de antelación, dirigida al Consejo de Administración.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, y con el fin de evitar las consiguientes molestias a los señores accionistas, se daría conocimiento de ello oportunamente mediante anuncios insertados en la prensa diaria.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría General, con domicilio en plaza del Marqués de Salamanca, número 2, en Madrid.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.748-C.

#### AGRUPACION VALENCIANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 29 y 30 de los Estatutos sociales y la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en el Hotel «Miguel Angel», calle Miguel Angel, números 29-31, en Madrid, y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en el supuesto de que en la primera no se reuniera el quórum de accionistas legalmente necesario.

Serán sometidos a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos expresados en el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Comentarios sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

3.º Propuesta de acuerdos:

a) Aprobación de la Memoria, balance, cuentas de resultados y aplicación de beneficios, correspondientes al ejercicio 1976.

b) Aprobación de la gestión del Consejo.

c) Nombrar accionistas censores de cuentas y facultar al Consejo para la designación del censor jurado de cuentas para el ejercicio 1977, respectivamente.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación de interventores a tal fin.

Tendrán derecho a asistir con voz y voto a la Junta los señores accionistas que posean 10 acciones, o los que por acumulación alcancen dicho número, debiendo depositar, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse, sus acciones o el resguardo acreditativo de su depósito en la Caja de la Sociedad, y obtengan la tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas podrán delegar, en consecuencia, a favor de otro accionista su representación, estampando la firma al dorso de la propia tarjeta de asistencia, o previa comunicación por escrito, con cinco días de antelación dirigida al Consejo de Administración.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, y con el fin de evitar las consiguientes molestias a los señores accionistas, se daría conocimiento de ello oportunamente mediante anuncios insertados en la prensa diaria.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría General, con domicilio en plaza del Marqués de Salamanca, número 2, en Madrid.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.749-C.

#### DEPOSITOS DE MATERIAS GRASAS INDUSTRIALES, S. A.

##### (DEMAGRISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Entidad, paseo de la Castellana, número 13, de Madrid, que se celebrará el día 22 de junio de 1977, a las dieciocho horas, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas anexas al mismo, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Formación y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo previsto en el artículo 59 de los Estatutos sociales, obteniéndose las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas, en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Consejero Secretario.—2.599-8.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE RECEPTORES DE BALAS DE ALGODON

##### (SARBA)

##### BARCELONA

##### Plaza Antonio López, 2

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 15 de junio de 1977, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, plaza Antonio López, número 2, de Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 17 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, para dar cumplimiento a lo preceptuado estatutariamente bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, si procediere, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Aprobación de la gestión de la Gerencia durante el mismo ejercicio.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.  
4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José Poch Carabús.—6.711-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE TECNICAS INDUSTRIALES Y COMERCIO

En virtud de lo dispuesto por el Administrador, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, Recaredo, número 4, int. 24, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1976.  
2.º Designación de censores de cuentas.  
3.º Proposiciones sometidas por los señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señalan los Estatutos sociales, la Junta general ordinaria se reunirá, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas treinta minutos del día 21 de junio de 1977.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 4 de mayo de 1977.—El Administrador, Lorenzo Macías Domínguez. 2.040-11.

#### LA ESTRELLA DE AFRICA, FABRICA DE CERVEZA, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 del próximo mes de junio, en el domicilio social, El Tarajal, Ceuta, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance-inventario cerrado en 31 de diciembre último, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del informe de los censores de cuentas, de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como de

la propuesta de distribución de beneficios.

- 2.º Reelección de Consejero.  
3.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1977.  
4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.  
5.º Modificación del redactado del artículo cuarto de los Estatutos sociales para hacer constar la anterior autorización para aumentar el capital.

Para asistir o delegar en la Junta será preciso hacer, con una anticipación como mínimo de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de las acciones en la Caja social o en las oficinas del Banco Comercial Transatlántico de Barcelona y Madrid.

Ceuta, 20 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.734-C.

#### AGRUPACION EUROPEA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 29 y 30 de los Estatutos sociales y la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de junio de 1977, a las doce horas, en el Hotel Miguel Angel, calle Miguel Angel, 29-31, en Madrid, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en el supuesto de que en la primera no se reuniera el quórum de accionistas legalmente necesario.

Serán sometidos a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos expresados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.  
2.º Comentarios sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.  
3.º Propuesta y acuerdos.  
a) Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio 1976.  
b) Aprobación de la gestión del Consejo.  
c) Nombrar accionistas censores de cuentas y facultar al Consejo para la designación del censor jurado de cuentas para el ejercicio 1977, respectivamente.  
4.º Ruegos y preguntas.  
5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación de interventores a tal fin.

Tendrán derecho a asistir con voz y voto a la Junta los señores accionistas que posean diez acciones, o los que por acumulación alcancen dicho número, debiendo depositar, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse, sus acciones o el resguardo acreditativo de su depósito, en la Caja de la Sociedad y obtengan la tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas podrán delegar, en consecuencia, a favor de otro accionista su representación, estampando la firma al dorso de la propia tarjeta de asistencia, o previa comunicación por escrito, con cinco días de antelación, dirigida al Consejo de Administración.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, y con el fin de evitar las consiguientes molestias a los señores accionistas, se daría conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertados en la prensa diaria.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría General, con domicilio en plaza del Marqués de Salamanca, 2, en Madrid.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.750-C.

ESPASA-CALPE, S. A.

BILBAO

*Convocatoria a Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social (calle de San Vicente, s/n, edificio Albia II, planta 6, departamentos 7 y 8, Bilbao), el día 20 de junio próximo, a las trece horas.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.  
2.º Distribución de beneficios.  
3.º Reelección o renovación de aquellos Consejeros a quienes corresponde cesar en sus cargos.  
4.º Consolidación del balance y cuenta de Resultados a efectos del Impuesto de Sociedades, según lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero.  
5.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Caso de no reunirse el número suficiente de acciones, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo local y a la misma hora.

Bilbao, 25 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Aresti Victoria de Lecea. 6.752-C.

ADMINISTRACION,  
VENIA Y GALERIES  
Irataigar, 29. Teléfono (10 líneas) 446 60 30  
(2 líneas) 446 61 30  
MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00 ptas

Subscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Irataigar 29
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quilosc de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quilosc de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quilosc de Puerta del Sol, 13.
- Quilosc de Alcalá-Felipe II.
- Quilosc de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosc de gloria de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).